



*Municipalidad de Santa Ana de Yusguare*

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.

Tel. 2788-0111, 2788-0107

Email: munisay88@gmail.com

## CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca; Por este medio CERTIFICA: Del libro original de actas Municipales que lleva a cabo en esta Secretaría Municipal durante el corriente año dos mil Veintidós. En el tomo # 61. Se encuentra el Acta # 21. Presidida la Sesión por el Señor Alcalde Municipal, Edas Mauricio Turcios Servellón a las 11.12 am, el día miércoles 30 de noviembre del año dos mil veintidós con la asistencia de la ciudadana Vice Alcaldesa Municipal Marbely Yanin Carranza Gómez de los regidores por su orden: reg. 1ro Rubén Antonio Najar Aguilera, reg., 2da Lydia Dinora Casco Vásquez, reg., 3ra Danla Patricia Ochoa Castañeda reg.4to Ribaldo Adalid Méndez Aguilar, reg., 6ta Santos Margarita Flores, reg., 7mo Arturo Carranza Castillo, reg. 8vo Oney Daniel Gusman Vallejo, con la presencia de los miembros del comité de transparencia los señores Lucy Delia Vásquez, Moisés Betanco Ulises Méndez Medina y el comisionado Municipal Justin Hildo Ordoñez y ante el infrascrito Secretario Municipal que da fe se procedió de la forma siguiente: 1°. Una vez Comprobado el Quorum, 2° EL Señor Alcalde declaró por abierta la Sesión. 3°...4°..5°..6°..7°..8°..9°..10°... 11°..12...13...14... La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca en uso de sus facultades que la Ley le Confiere por unanimidad de votos acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para ejecutarse en el año Dos Mil Veintitrés por la Cantidad de L.25,450,239.21 en aplicación del artículo 191 de la Ley de Municipalidades

- 15- No habiendo más temas que tratar se levantó la sesión a las 3:45 pm es conforme a su original extendida en Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca a los 05 días del mes septiembre del año 2023.

  
Delson Anibal Galo Carranza  
Secretario Municipal

